I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000103

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 27 ENE. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/079/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/048/2021 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobantes N°038 y N°039 Documento S/N°, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/043/2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1087/2020 y N°202/1092/2021; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1087/2020, se aprobaron las Orientaciones Globales del Municipio 2021 y mediante Decreto Exento N°202/1092/2020, se aprobó el presupuesto municipal 2021.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"OMIL 2021"**, siguiente:

I. UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR: Oficina Municipal de Intervención Laboral, OMIL

III. DURACIÓN DEL PROGRAMA: 01 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

IV. FUNDAMENTACIÓN: La Constitución Política, en su capítulo XIV, sobre Gobierno y Administración Interior del Estado establece, en su artículo 118, que "Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna".

Por su parte, el artículo 4° de la LOCM, dispone que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

V. OBJETIVO GENERAL: Tiene por objeto organizar, planificar y concretar acciones tendientes a potenciar los recursos locales – públicos y privados- para generar empleo y fomentar el emprendimiento, mejorando los ingresos y elevando los niveles de competitividad de la economía local.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO N°1: Articular a los diversos actores locales –empresas, casas de estudio, pymes, ONG, emprendedores, servicios y programas públicos- con el objeto de impulsar programas y proyectos económicos.

OBJETIVO N°2: Relacionar la oferta con la demanda de empleo, otorgando orientación, e información sobre el mercado de trabajo.

OBJETIVO N°3: Proveer asistencia técnica para el desarrollo de capacidades emprendedoras, la creación y desarrollo de actividades productivas y emprendimientos, promoviendo la innovación, el mejoramiento de la competitividad y de la calidad de vida de los vecinos.

OBJETIVO N°4: Mejorar las competencias laborales de los vecinos de la comuna. Para ello se propicia y fortalece el conocimiento técnico –a través de una completa oferta de cursos- necesario para un mejor desempeño en el ámbito laboral.

VII. CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES

N° Obj. Esp.	Actividades	Metas *(Resultados esperados)*	Medición *(medios de verificación)*	Beneficiarios
OBJ. N°1	Constitución Consejo Desarrollo Económico Local.	Participación de al menos 10 empresas e instituciones en la constitución del consejo.	Actas de reuniones	1000
	Diseño y lanzamiento Tarjeta Vecino Cerrillos.	Al menos 20 empresas, pymes y organizaciones asociadas participan de la iniciativa	Actas de entrega	1000
	Firma Convenio Municipalidad – DUOC.	1 Feria laboral, 3 capacitaciones.	Fotografías, videos, listado de asistencia	600
	Contacto empresas colocación	25 empresas	Informes trimestrales	500
	Alianzas con instituciones públicas y privadas.	Al menos 15 instituciones	Informes trimestrales	800

OBJ. N°2	Diagnóstico comunal oferta y demanda laboral.	1 diagnóstico realizado	Informe final	1000
	Atención e inscripción Bolsa Nacional de Empleo.	500 personas inscritas	Número de personas inscritas BNE	500
	Atención personas en situación de discapacidad	40 personas insertadas laboralmente	Hoja de vida SENCE	40
	Colocación laboral	500 personas colocadas laboralmente	Ficha retroalimentación empresas	500
	Orientación segura de cesantía	200 personas orientadas	Hoja de vida SENCE	200
	Apresto laboral individual y grupal	180 personas beneficiadas	Hoja de vida SENCE	180
OBJ. Nº3	Atención y orientación emprendedores	800 personas orientadas	Ficha emprendedora (por crear)	800
	Capacitación de emprendedores	350 personas capacitadas	Ficha emprendedora (por crear)	350
	Coaching emprendedores	50 emprendedores mejoran sus ventas en un 20% y se formalizan	Ficha emprendedora (por crear)	50
	Ferias Emprendedores	500 personas beneficiadas	Ficha emprendedora (por crear)	500
	Ferias Navideñas	8 ferias	Ficha emprendedora (por crear)	1.000
OBJ. Nº4	Atención y orientación usuarios	900 personas orientadas	Ficha usuario (por crear)	900
	Cursos de oficios	750 personas capacitadas	Actas de Asistencia a cursos	750
	Certificaciones	100 personas certificadas	Número de certificados	100

VIII. RECURSO HUMANO A CONTRATAR

Honorario N°1

Nombre Completo	Paula Jaramillo Pischedda
Cédula de Identidad	9.388.666-6
Cargo	Encargada de programa
Funciones a realizar	Promover el Desarrollo Económico Local de la comuna a través la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos específicos que favorezcan el emprendimiento, la inversión y el empleo.
	Fomentar la inversión privada y estatal, coordinando acciones que faciliten y atraigan actividades empresariales de interés local.
	Crear condiciones que faciliten la inversión productiva, entregando la información pertinente y facilitando las decisiones y trámites administrativos.
	Proponer y ejecutar lineamientos tendientes a promover y materializar acciones relacionadas con el fomento productivo, la promoción del empleo en la comuna.
	Planificar, ejecutar, administrar y controlar las actividades del desarrollo económico local dentro de la comuna.
	Identificar programas y redes de apoyo para usuarios.
	Responsable del cumplimiento del Convenio FOMIL con SENCE.
	Responsable de cumplir el convenio con Gendarmería.
	Responsable de la implementación, ejecución y seguimiento de todos los convenios públicos y privados relacionados con el Desarrollo Económico Local.
	Coordinar el Equipo del Departamento, planificando, evaluando y haciendo seguimiento a las acciones programadas.
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021

Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$1,495,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$11,960,000

Honorario N°2

Nombre Completo	Cecilia del Carmen Mancilla Lefian
Cédula de Identidad	18.738.079-0
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Atención de Público
	Labores de coordinación en el ingreso de ofertas de trabajo
	Recepción de consultas e ingreso de antecedentes en relación a subsidio de Cesantía y Seguro de Cesantía
	Recepción de CV e ingreso a la carpeta compartida
	Elaborar informes periódicos de las labores realizadas
	Realizar cualquier otra tarea a fin que sea asignada.
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$484,380
Remuneración Anual bruta que percibirá	$3,875,040

Honorario N°3

Nombre Completo	Fernando Jonathan Menares Lobos
Cédula de Identidad	15.350.149-1
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Trabajar con emprendedores y Mipymes en asesoría técnica y comercial
	Establecer vínculos de trabajo y coordinación con las organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas responsables del desarrollo económico comunal.
	Planificación y organización de ferias de emprendimiento y artesanales
	Supervisar y evaluar el cumplimiento de los planes establecidos en la unidad
	Fomentar, incentivar y coordinar las estrategias de identidad cultural de la Comuna

	Establecer y mantener comunicación directa con empresas de la comuna en pro de la generación de redes que apoyen el emprendimiento local
	Establecer, potenciar y mantener comunicación directa con instituciones públicas y privadas que potencien la capacitación y el emprendimiento local dentro de la comuna
	Potenciar las redes y comunicación directa con las organizaciones comunitarias que apoyen el emprendimiento de sus vecinos
	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$690,000
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5,520,000

Honorario N°4

Nombre Completo	Jessica de las Mercedes Perez Castillo
Cédula de Identidad	9.211.853-3
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Realizar funciones administrativa, atención, seguimiento y formulación de propuestas
	Apoyo logístico en las actividades de capacitación
	Atención de publico
	Mantener registro actualizado de capacitaciones para los usuarios de la comuna
	Informar a las otras áreas del municipio y a las organizaciones sociales de la comuna sobre la oferta de capacitación existente
	Seguimiento de derivaciones a otras instancias gubernamentales
	Derivación de usuarios a otros organismos técnicos, fundaciones o corporaciones que oferten cursos de capacitación gratuitos
	Coordinar reuniones con diversas empresas para la donación de parte de sus franquicia tributaria o pre-contrato para la capacitación de los usuarios de la comuna
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021
Meses de contratación	8 meses

Remuneración Mensual bruta que percibirá	$672,750
Remuneración Anual bruta que percibirá	$5,382,000

Honorario N°5

Nombre Completo	Tania Lorena Fossa Galaz
Cédula de Identidad	18.621.295-9
Cargo	Administrativo
Funciones a realizar	Atención de Público
	Labores de coordinación en el ingreso de ofertas de trabajo
	Recepción de CV e ingreso a la carpeta compartida
	Registro de reclutamiento de empresas en la oficina
	Elabora informes periódicos de las actividades realizadas
	Realizar labores administrativas del departamento
	Responsable del archivo de la documentación administrativa oficial
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021
Meses de contratación	3 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$484,380
Remuneración Anual bruta que percibirá	$1,453,140

Honorario N°6

Nombre Completo	Vannia Andrea Escobar Droguett
Cédula de Identidad	17.840.943-3
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Orientadora Laboral
	Atención de Publico
	Atención de usuarios en situación de discapacidad
	Descripción del proceso de selección de los usuarios inscripción de usuarios en la Bolsa Nacional de Empleo
	Información y solicitud de documentos para inscripción capacitación en uso de página, para facilitar la postulación a diversos empleos
	Detallar y realizar planillas de informes de los procedimientos del programa Fortalecimiento

000103

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

	Visitas a terreno al cordón empresarial de la comuna a objetivo de realizar perfiles de cargo, permitiendo mejor calidad de empleo y evitar la rotación laboral de nuestros usuarios
	Desarrollo de estrategias de trabajo en equipo en post del mejoramiento en la atención de público y la derivación de acuerdo a la exigencia de las empresas incorporadas
	Talleres de Apresto Laboral
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021
Meses de contratación	3 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$896,327
Remuneración Anual bruta que percibirá	$2,688,981

Honorario N°7

Nombre Completo	Judith Franscheska Leiva Torres
Cédula de Identidad	15.510.477-5
Cargo	Apoyo técnico
Funciones a realizar	Encargada Unidad OMIL (Intermediación Laboral)
	Visita en terreno al sector empresarial a nivel regional con el objetivo de generar vacantes de empleo
	Hacer seguimiento de contrataciones
	Difusión de programas del servicio
	Levantamiento de demanda laboral de las empresas
	Diagnóstico de empleo territorial y visitas y contactos con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la red de empleo del territorio
	Encargado del seguimiento a las rendiciones Sence- Municipio
	Vincular empresas privadas- y públicas con la municipalidad
	Hacer seguimiento de documentos requeridos
	Generar vacantes de empleo para cargos técnicos administrativos profesionales
Lugar de ejecución	Las Hortensias #400, Cerrillos
Periodo de contratación	01 de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021
Meses de contratación	3 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	$896,327
Remuneración Anual bruta que percibirá	$2,688,981

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000103

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

IX. RESUMEN RECURSO HUMANO A CONTRATAR

N°	Nombres	Apellidos	RUT	Cargo	Sueldo bruto $	Meses	Presupuesto $
1	Paula	Jaramillo Pischedda	9388666-6	Encargado de programa	1,495,000	8	11,960,000
2	Cecilia Del Carmen	Mancilla Lefian	18738079-0	Administrativo	484,380	8	3,875,040
3	Fernando Jonathan	Menares Lobos	15350149-1	Apoyo técnico	690,000	8	5,520,000
4	Jessica de las Mercedes	Perez Castillo	9211853-3	Administrativo	672,750	8	5,382,000
5	Tania Lorena	Fossa Galaz	18621295-9	Administrativo	484,380	3	1,453,140
6	Vannia Andrea	Escobar Droguett	17840943-3	Apoyo técnico	896,327	3	2,688,981
7	Judith Franscheska	Leiva Torres	15510477-5	Apoyo técnico	896,327	3	2,688,981

El costo total del recurso humano asciende a la suma de **$33.568.142. - (Treinta y tres millones quinientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y dos pesos).**

El Departamento de Personal elaborará los contratos a honorarios respectivos.

X. ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA: El gasto que irroga la ejecución del presente decreto se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto municipal:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	33,568,142
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	400,000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	400,000
215-22-06-001-002-000	ELECTRICAS Y ALUMBRADO	33,000,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	1,000,000
215-22-11-999-000-000	OTROS	6,000,000
TOTAL		**74,368,142**

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

000103

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

XI. COSTO TOTAL DEL PROGRAMA CON FONDOS MUNICIPALES: El costo total del programa asciende a la suma de **$74.368.142.- (Setenta y cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y dos pesos).**

ANÓTESE COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

HERNAN ORTEGA CASTILLO
"Por orden del alcalde"
Administrador Municipal (S)

HOC/CUCH

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Página web.